



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE 4 PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2020**

**Asistentes:**

**Presidente:**

Don Francisco Fernández Yera.

**Vocales:**

Don José Eliche Partal.

Doña María Dolores Vilchez Jiménez.

**Secretaria:**

Doña Adoración Cortecero Pancorbo.

Asiste al Tribunal, D. Rafael González Molina, Jefe de la Policía local de Martos.

En Torredelcampo, siendo las 09:45 horas del día 17 de enero del año 2020, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, sito en la Plaza del Pueblo s/n, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal encargado de realizar las pruebas convocadas para cubrir cuatro plazas vacantes en la plantilla municipal de Policía del Cuerpo de la Policía local, mediante oposición, según bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 63.1 de fecha 09/04/2019 y publicadas en el B.O.P. de Jaén nº 74 de fecha 17/04/2019, y composición del Tribunal aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 125.2 de fecha 12/07/2019 y publicada en el BOP nº 136, de 18/07/2019, en la web [www.torredelcampo.es](http://www.torredelcampo.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de la mayoría de los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede a examinar, en primer lugar, la reclamación interpuesta por el aspirante con D.N.I. nº 77.357.773-X, en la que "solicita que sean revisados nuevamente mis ejercicios".

Evacuada consulta a D<sup>a</sup>. Ana Teresa Vargas Viedma, Psicóloga de la Excm. Diputación Provincial de Jaén encargada de la elaboración y corrección de dichos ejercicios, se ratifica en el resultado de los mismos; por tanto, este Tribunal acuerda no estimar la solicitud interpuesta por el aspirante con D.N.I. nº 77.357.773-X.

Código Seguro de Verificación	IV6RGKD5PVGCVNYYFVDGZJAE	Fecha	21/01/2020 12:06:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADORACION CORTECERO PANCORBO		
Firmante	JOSE ELICHE PARTAL		
Firmante	MARIA DOLORES VILCHEZ JIMENEZ		
Firmante	FRANCISCO FERNANDEZ YERA		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RGKD5PVGCVNYYFVDGZJAE">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RGKD5PVGCVNYYFVDGZJAE</a>	Página	1/2





**PRIMERO.-** Se emplaza a los aspirantes admitidos en llamamiento único para la realización de la cuarta prueba. Prueba de conocimientos. Segunda parte: examen práctico, en la que los aspirantes deberán presentarse provistos del DNI, que se realizará en las instalaciones del Centro de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, sito entre Plaza Juan XXIII y Paseo 10 de Junio, de esta localidad, el día Viernes, 31 de enero, a las 11:00 horas.

**Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.**

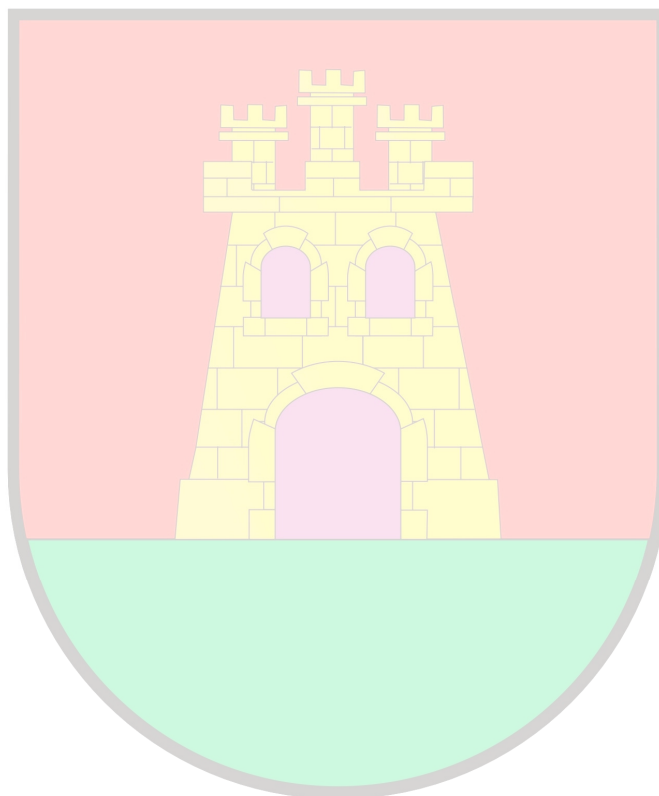
EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

Fdo.: Francisco Fernández Yera

Fdo.: Adoración Cortecero Pancorbo

LOS VOCALES



Código Seguro de Verificación	IV6RGKD5PVGCVNNYFVDGZJAE	Fecha	21/01/2020 12:06:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADORACION CORTECERO PANCORBO		
Firmante	JOSE ELICHE PARTAL		
Firmante	MARIA DOLORES VILCHEZ JIMENEZ		
Firmante	FRANCISCO FERNANDEZ YERA		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RGKD5PVGCVNNYFVDGZJAE">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RGKD5PVGCVNNYFVDGZJAE</a>	Página	2/2

